Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A

Ciudad

Señor Presidente:

De acuerdo con el Art. 23 de los estatutos de la compañía y otras normas legales, me permito presentar el informe como COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A. Correspondiente al ejercicio económico 2008.

- La Compañía es administrada de una manera moderna y de conformidad con los planes establecidos por el Directorio. La Gerencia de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutos así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
- 2. El control interno es el adecuado a las necesidades de la compañía.
- 3. El Estado Financiero presentado a la Junta General de Accionistas están acorde a los libros de contabilidad.
- 4. De acuerdo con lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías que dice "que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración". He examinado continuamente los libros de la compañía, se ha revisado el Balance General, de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
- 5. Como conclusión de lo expresado anteriormente puedo manifestar que la compañía tienen un Activo Total de \$ 3337.7; registrar un Pasivo de \$ 531.85 y un Patrimonio Total de \$ 2805.85. La compañía en el año 2008 registrar una pérdida de 225.09 USD.

Por la atención que se sirva dar al presente y por los fines legales consiguientes me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. John Hernán-Medardo (

Medardo Cárdenas PERADOR I SARIO QUITO